

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1. Objeto social

"**GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.**", fue constituida en el Ecuador el 10 de Septiembre de 1996 y su actividad principal es el reacondicionamiento y *mantenimiento de pozos petroleros*, así como prestar todas las labores propias de la actividad petrolera como son: *exploración sísmica, exploración, explotación, producción, construcción de todo tipo de instalaciones, facilidades y complejos para la industria petrolera, entre otras.*

Con fecha 17 de noviembre del 2012, la Compañía firmó el contrato N° 003-EPRD-OPR con la Empresa Estatal de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador) para brindar servicios de Reacondicionamiento de pozos en el distrito amazónico, *este contrato finalizó su ejecución el 14 de febrero del año 2013.*

Con Fecha 05 de diciembre del 2012, la Compañía firmó el contrato N° CSSFD-017-12 con el "Consortio Shushufindi S.A." para la provisión de bienes y servicios técnicos especializados, *este contrato tuvo vigencia hasta diciembre del presente año en la región amazónica Ecuatoriana y se lo renovó bajo los mismos términos por un año más.*

Con fecha 01 de enero del 2013 se celebra el contrato N° 131444 con la compañía "AGIP OIL ECUADOR B.V." en donde se da el servicio con el personal especializado para la operación de "Workover", *este contrato tiene como plazo establecido para su ejecución hasta el 31 de diciembre del año 2014.*

Con Fecha 01 de febrero de 2013 se firma la Orden de Servicio N° 009-13 con la Empresa "ENAP SIPETROL S.A." por un lapso de 30 días, *en el cual se da el servicio de reacondicionamiento con el Equipo GP-01 en el pozo MDC 09 en el Distrito Amazónico.*

El 15 de febrero del 2013 "**GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.**" firma la orden de servicio N° 103295 con la Empresa Pública "PETROAMAZONAS EP", *esta orden tuvo vigencia hasta el 13 de agosto del 2013 y tuvo como objeto la prestación del servicio de reacondicionamiento con dos torres permanentes, equipo "GP-02" y equipo "GP-03", el valor de esta orden asciende a la suma de USD \$ 3.291.735.*

Con Fecha 16 de octubre del 2013 se firma dos órdenes de servicios la primera Orden N° 113707 para el equipo "GP-01" y la segunda Orden N° 113711 para el equipo "GP-03" brindando el servicio de reacondicionamiento de pozos a la Empresa Pública "PETROAMAZONAS EP", *el monto de estas órdenes ascendió a la suma de USD \$ 448.025 las cuales estuvieron vigentes hasta el 30 de noviembre del 2013.*

El 01 de diciembre del 2013 se celebró la orden de servicio N° 115484 con la Compañía "PETROAMAZONAS EP" para prestar el servicio de reacondicionamiento con el equipo "GP-03" *esta orden finalizó el 20 de diciembre del mismo año, pero fue renovada inmediatamente con una nueva orden de Servicio N° 116641 el valor de esta orden ascendió al valor de USD \$ 197.765,00 y su vigencia fue hasta el 09 de enero del 2014.*

NOTA 3. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la *posición financiera de "GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A."*, al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF-1, estas políticas han sido definidas en función de las "NIIF" vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de "GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.", comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2013, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares americanos.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de políticas contables, estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden definir de los montos estimados por la Administración.

- Provisión por deterioro en cuentas por cobrar.
- Provisión por obsolescencia de inventarios.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2013, se los realiza por medio del "Esthelmar".

d. Principales Políticas Contables

Las políticas contables de la Compañía, se han formulado usando las bases de medición y reconocimiento, establecidas en las Normas Internacionales con todos sus componentes e interpretaciones, las que serán de conocimiento y aprobación de la administración general de la Empresa. Estas políticas se aplicarán uniformemente de período a período, se cambiarán solamente por la emisión o modificación, que se establezca en alguna Norma Internacional. Cuando por razones muy particulares y extremas no exista en las Normas Internacionales el tratamiento de alguna partida o transacción contable, se aplicarán los procedimientos de otros cuerpos normativo internacionales; si tampoco es posible establecerla en esta segunda instancia, la Gerencia General de "GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A." desarrollará una política técnica y comprobada, hará

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación - NOTA 3 - Declaración de Cumplimiento)

aprobar a la Junta y la aplicará. Los cambios en políticas contables se corregirán retroactivamente, re expresando los saldos de los Estados Financieros anteriores, su registro contable se hará en el año en que se genera la nueva política.

e. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

g. Propiedad, planta y equipo

La Compañía está valorando al costo de adquisición los terrenos, campamentos, vehículos, muebles de oficina, herramientas, equipos de comunicación y a valores de mercado; para equipos de reacondicionamiento en base a lo facultado por disposiciones legales. Todos estos bienes se deprecian en base al método de línea recta.

La propiedad planta y equipo se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y en función de los años de vida útil estimada, esto es: de diez (10) años para equipos de reacondicionamiento, campamento, muebles de oficina, herramientas y equipos de comunicación; cinco (5) años para vehículos y veinte (20) años para edificios.

h. Cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos con los vencimientos superiores a (12) meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales sé que se clasifican como pasivos no corrientes.

i. Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

j. Provisión beneficios sociales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha de emisión del estado de situación financiera, valor que es calculado anualmente por actuarios independientes.

k. Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedades, plantas y equipos.

l. Impuestos diferidos

Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

m. Impuesto a la Renta

Está constituido por el 22% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

n. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, capital adicional, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio y otro resultado integral (ORI).

o. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos

NOTA 3.1 Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

3.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias

3.1.2 Normas aplicables

El paquete de normas es efectivo para el comienzo de los períodos anuales a partir del 1 enero de 2013 y 2014. La información sobre estas nuevas normas se presenta

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

a continuación:

Efectivos para los años que terminan el 31 de diciembre del 2013

Las siguientes normas han sido enmendadas o revisadas y no tienen efecto sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2013:

Normas nuevas

NIIF 10	Estados financieros consolidados
NIIF 11	Acuerdos conjuntos
NIIF 12	Revelación de intereses en otras entidades
NIIF 13	Medición del valor razonable

Normas enmendadas

NIIF 1	Préstamos del gobierno
NIIF 7	Revelaciones – Compensación de activos financieros y pasivos financieros
NIC 1	Presentación de elementos de otros ingresos comprensivos (Otro resultado integral)
NIC 19	Beneficios para empleados (2011)
NIC 27	Estados financieros separados (2011)
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (2011)
Varios	Mejoramientos a las NIIF emitidas en mayo del 2012

Interpretaciones nuevas

CINIIF 20 Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, sustituye a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados y a la interpretación SIC 12 Consolidación - Entidades con Propósito Especial. Se revisó la definición de control, junto con la Guía para identificar a una participación en una filial. Sin embargo, los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización de los intereses minoritarios y los cambios en el control siguen siendo los mismos.

NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos. Se alinea más de cerca la contabilidad de los inversores con sus derechos y obligaciones relativos al acuerdo conjunto. Además, la opción en NIC 31 de usar la consolidación proporcional ha sido eliminado, pues NIIF 11 requiere el uso del método de puesta en equivalencia, que se utiliza actualmente para las inversiones en asociadas.

NIIF 12 Divulgación de los intereses de otras entidades, integra y es coherente con los requisitos de divulgación para los distintos tipos de inversiones no consolidadas, incluyendo las entidades estructuradas. Introduce nuevos requisitos de divulgación sobre los riesgos a que está expuesta una entidad de su participación con las entidades estructuradas.

Enmiendas consiguientes a la NIC 27 y NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas y negocios conjuntos (NIC 28) NIC 27, ahora sólo se ocupa de los estados financieros individuales. NIC 28 aporta las inversiones en empresas conjuntas en el ámbito de aplicación. Sin embargo, la NIC 28 de la equidad metodología de la contabilidad se

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

mantiene sin cambios.

La norma no afecta a la medición o el reconocimiento de tales elementos.

Enmiendas a la NIC 19 (efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 enero de 2013)

Las reformas incluyen una serie de mejoras específicas y los cambios principales se refieren a planes de beneficios definidos:

- a) Eliminar el "método del corredor" y por tanto exigir a las entidades a reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan en el período que se examina.
- b) Racionalizar la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.
- c) Mejorar los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos.

Disponibles para adopción temprana para los años que terminan el 31 de diciembre del 2013

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas para el período que se informa:

<u>Normas nuevas o enmendadas</u>		<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 1	Exención del requerimiento para re-emitir la información comparativa para la NIIF 9	Concurrente con la adopción de la NIIF 9
NIIF 9	Instrumentos financieros: Clasificación y medición	Enero 1, 2015
	Adiciones a la NIIF para la contabilidad del pasivo financiero	Enero 1, 2015
NIIF 10	Entidades de inversión: Exención de los Requerimientos de consolidación	Enero 1, 2014
NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 36	Revelaciones de la cantidad recuperable para activos no financieros	Enero 1, 2014
NIC 39	Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas	Enero 1, 2014
<u>Interpretaciones nuevas</u>		
CINIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 3 – Declaración de Cumplimiento)

NIIF 13 Medición del Valor Razonable (Vigente desde enero de 2015)

NIIF 13 no afecta a los elementos que se requieren para ser justos con valores, pero aclara la definición de valor razonable y se ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones hechas a valor razonable. Es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

NIIF 9 (Vigente desde enero de 2015)

El IASB tiene como objetivo sustituir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración en su totalidad. NIIF 9 se publica en fases. Hasta la fecha, los capítulos que tratan con el reconocimiento, clasificación, medición y cancelación de los activos y pasivos financieros han sido emitidos. Estos capítulos son efectivas para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2015. Los capítulos siguientes que se ocupan de deterioro y la metodología de contabilidad de coberturas todavía se están desarrollando

Modificaciones a la NIIF 1

Emitida en Marzo 2012, aplicables a partir de 1 de enero de 2013.

Este documento establece modificaciones a la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mejoras anuales 2009-2011 Emitido en mayo 2012

Emitida en Mayo 2012, se requiere aplicación a partir de 1 de enero de 2013

NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de información financiera- Aplicación repetida de la NIIF 1 y Costos por préstamos. Una entidad que ha aplicado las NIIF en un periodo anterior sobre el que se informa, pero cuyos estados financieros anuales más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, debe o bien aplicar esta NIIF, o si no, aplicar las NIIF retroactivamente de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, como si la entidad nunca hubiera dejado de aplicar dichas normas. Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede optar por aplicar los requerimientos de la NIC 23 desde la fecha de transición o desde una fecha anterior, tal como lo permite el párrafo 28 de la NIC 23.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros: Clarificación de los requerimientos sobre información comparativa.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo: Clasificación del equipo auxiliar. Elementos como piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta NIIF cuando cumplan la definición de propiedades, planta y equipo. En caso contrario estos elementos se clasificarán como inventario.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación: Efecto fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio. El impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio y a costos de transacción de una transacción de patrimonio se contabilizará de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – **NOTA 3** – Declaración de Cumplimiento)

NIC 34 Información Financiera Intermedia: Información financiera intermedia e información segmentada para los activos y pasivos totales.

Modificaciones a las NIIF 10,11, y 12: Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos e Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Guía de Transición Emitida en junio 2012, se requiere aplicación a partir de 1 de enero de 2013

Las modificaciones explican que la "fecha de la aplicación inicial" en la NIIF 10 significa "el comienzo del período de presentación anual en el que se aplica la NIIF 10 por primera vez". Por consiguiente, no se requiere que una entidad realice ajustes en la contabilidad anterior a su implicación en entidades si la conclusión a la que se llegue para la consolidación en la fecha de la aplicación inicial es la misma cuando se aplica la NIC 27 y la SIC 12.que cuando se aplica la NIIF 10. Las modificaciones también aclaran la forma en que un inversor ajustará los periodos comparativos de forma retroactiva si la conclusión a la que se llegue para la consolidación en la fecha de la aplicación inicial cuando se aplica la NIIF 10 que cuando se aplica la "NIC 27/SIC-12. La exención de transición

NOTA 4. Estimaciones contables críticas y grado de juicio gerencial

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

El siguiente es un juicio gerencial significativo en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Reavalúos de maquinaria y equipo

El marco legal en la Normas Internacionales de Información Financiera – NIC-16 y 17, y en base a la evaluación de "GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.", los equipos de reacondicionamiento se mide a través del método de reavalúo ya que estos equipos son repotenciados y mejorados.

NOTA 5. Gestión de riesgo financiero

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito, (c) riesgo de crédito, (d) precios y (e) riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre margen neto.

(a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como el riesgo de tasa de interés.

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 5 – Gestión de riesgo financiero)

La variación en tasas de interés depende fuertemente del estado de la economía mundial. Un mejoramiento en las perspectivas económicas de largo plazo mueven las tasas de largo plazo hacia el alza, mientras que una caída provoca un descenso por efectos del mercado. Sin embargo, si consideramos la intervención gubernamental, en períodos de contracción económica se suelen reducir las tasas de referencia de forma de impulsar la demanda agregada al hacer más accesible el crédito y aumentar la producción (de la misma forma que existen alzas en la tasa de referencia en períodos de expansión económica). La incertidumbre existente de cómo se comportará el mercado y los gobiernos y por ende cómo variará la tasa de interés, hace que exista un riesgo asociado a la deuda de la Compañía sujeta a interés variable y a las inversiones que mantenga.

El riesgo de las tasas de interés en la deuda y en las inversiones equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados. La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada principalmente a obligaciones y/o instrumentos financieros de largo plazo con tasa variable. Dado que la Compañía presenta este tipo de obligaciones y/o instrumentos financieros consideramos que el riesgo asociado a las tasas de interés variable es bajo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

La Compañía no está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras, las cuales no incluyen inversiones en otro tipo de instrumentos.

(c) Riesgo de tasa de interés

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2011 es a una tasa variable con tres entidades financieras en el Ecuador calificadas como AAA (-).

(d) Precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno. Así mismo, los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa.

Los precios determinan en función de los costos de importación más el margen requerido por los inversionistas

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 5 – Gestión de riesgo financiero)

(e) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio y la operación, la Compañía requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

5.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ (1'481.750)
Índice de liquidez	0,79 veces
Prueba ácida	0,68 veces
Endeudamiento patrimonial	1,67 veces

La presencia de Capital de Trabajo Negativo, muestra el nivel de endeudamiento de la empresa, por cuanto se está registrando la deuda contraída por la adquisición de dos nuevos equipos de reacondicionamiento adicionales.

En cuanto los índices de liquidez y endeudamiento, se ha notado una mejoría en relación al ejercicio Económico 2012.

5.3 Gestión del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Efectivo	3.716	1.623
Bancos		
Instituciones financieras locales	93.104	221.625
Inversiones Temporales	6.1 68.000	-
Total	<u>164.820</u>	<u>223.248</u>

6.1 La Compañía mantenía un certificado de depósito a plazo por un valor nominal de Capital USD \$ 68.000, con una tasa de interés fija. Durante trecientos sesenta y cinco (365) días, el cual vence el 06 de marzo de 2014, la tasa de interés nominal es de 7%.

NOTA 7. Activos financieros

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Activos financieros		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	7.1 2.063.555	1.947.334
Otras cuentas por cobrar	7.2 51.720	51.202
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	7.3 (9.247)	(9.247)
Total	<u>2.106.028</u>	<u>1.989.289</u>

7.1 Corresponde a los saldos por cobrar producto de la prestación de servicios un detalle de los principales clientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
EP Petroecuador	15.400	777.364
Operaciones Río Napo	154.341	727.141
Petroamazonas EP	1.064.957	230.738
Tecpecuador S. A.	-	193.040
Consortio Shushufindi S.A.	549.830	-
AGIP OIL Ecuador B.V.	230.288	-
Otros	48.739	19.051
	<u>2.063.555</u>	<u>1.947.334</u>

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 7 – Activos financieros)

7.2 Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Otras cuentas por cobrar		
Retención judicial	797	797
Varios	<u>50.923</u>	<u>50.405</u>
Total	<u>51.720</u>	<u>51.202</u>

7.3 **Provisión cuentas incobrables.**- La Compañía ha reconocido una provisión por USD\$ (9.247) al 31 de diciembre 2013 y 2012, para cuentas de dudosa recuperación por el 0,43% del total de las cuentas por cobrar, con una antigüedad de 360 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables.

NOTA 8. Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Costo o valuación	791.793	1.414.647
(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario	(86.286)	(57.273)
Total	<u>705.507</u>	<u>1.357.374</u>
<i>Clasificación:</i>		
8.1		
Mercaderías en tránsito	326	305
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	773.276	664.588
Otros inventarios	<u>18.191</u>	<u>749.754</u>
Total	<u>791.793</u>	<u>1.414.647</u>

(Ver página siguiente)

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 8 – Inventarios)

8.1 Los movimientos de Inventarios fueron como sigue:

	Mercaderías en tránsito	Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	Otros inventarios	Total USD\$
Costo o valuación				
<i>Saldo al 01 de enero de 2012</i>	(64)	555.067	6.144.689	6.699.692
Compras Locales	-	918.248	-	918.248
Importaciones	305	78.114	5.718.764	5.797.183
Ventas	-	-	(11.113.699)	(11.113.699)
Ajustes	-	2.000	-	2.000
Consumo	-	(888.841)	-	(888.841)
Reclasificación	64	-	-	64
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2012</i>	305	664.588	749.754	1.414.647
Compras Locales	-	980.675	-	980.675
Importaciones	21	91.489	-	91.510
Ventas	-	-	(731.563)	(731.563)
Consumo	-	(963.476)	-	(963.476)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2013</i>	326	773.276	18.191	791.793

8.2 La Compañía ha reconocido una provisión por deterioro de inventarios para el año 2013 en base al siguiente movimiento:

	(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario
Provisión para inventarios	
<i>Saldo al 01 de enero de 2012</i>	(39.129)
Provisión Obsolescencia	(18.144)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2012</i>	(57.273)
Baja	(29.013)
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2013</i>	(86.286)

NOTA 9. Servicios y otros pagos anticipados

Un resumen de los servicios y pagos anticipados es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD \$)	
Seguros pagados por anticipado	421.524	289.901
Anticipos a proveedores	101.566	96.177
Otros anticipos entregados	58.821	81.202
Total	581.911	467.280

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD \$)	
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)	860.518	-
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	505.573	241.422
Total	<u>1.366.091</u>	<u>241.422</u>
Activos por impuestos diferidos		
Activos por impuestos diferidos	177.021	76.924
Total	<u>177.021</u>	<u>76.924</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Con la Administración Tributaria		
Servicio de Rentas Internas por pagar	27.631	173.363
Impuesto a la salida de divisas	-	19.689
Subtotal	<u>27.631</u>	<u>193.052</u>

10.1 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

10.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD \$)	
Utilidad del Ejercicio	(1.079.793)	118.925
Menos: 15% participación trabajadores	-	(17.839)
	<u>(1.079.793)</u>	<u>101.086</u>
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	786.351	589.542
Menos: Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	(69.686)
	<u>-</u>	<u>620.942</u>
Utilidad Gravable	-	620.942
Impuesto a la renta cargado a los resultados	10.1 -	<u>142.817</u>
Pago impuesto a la renta		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	10.3 (176.315)	(115.487)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	<u>(176.315)</u>	<u>27.330</u>
Crédito Tributario generado por anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	176.315	115.487
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(160.226)	(326.670)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	(241.422)	(40.761)
Menos: Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(280.240)	(16.808)
Impuesto a la renta por pagar o saldo a favor del contribuyente	<u>(505.573)</u>	<u>(241.422)</u>

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 10 – Activos y pasivos por impuestos corrientes)

10.3 A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

10.4 Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010; y, es susceptible de revisión la declaración del año 2011 y 2013.

10.5 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta– Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD \$)	
Saldos al comienzo del año	241.422	200.530
Pagos realizados	-	(200.530)
Reclasificación crédito tributario	10.6 264.151	241.422
Total	<u>505.573</u>	<u>241.422</u>

10.6 Reclasificación crédito tributario– Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta

NOTA 11. Propiedades, planta y equipo

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31		
	2013	2012	
	(en USD \$)		
Costo o valuación	28.072.943	11.766.036	
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	11.1 (6.930.585)	(5.883.138)	
Total USD\$	<u>21.142.358</u>	<u>5.882.898</u>	
Clasificación:	11.1		<i>Porcentajes de depreciación</i>
Terrenos	270.077	270.077	
Edificios	999.466	999.466	5%
Construcciones en curso	-	-	
Instalaciones	-	-	5%
Muebles y enseres	933.388	919.279	10%
Maquinaria y equipo	24.937.587	8.858.547	10% y 33.33%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	590.180	393.571	20 %y 10%
Otros propiedades, planta y equipo	<u>342.245</u>	<u>325.096</u>	10%
Total	28.072.943	11.766.036	

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 11 – Propiedad, planta y equipo)

11.1 Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

Costo o valuación	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	Otros propiedades, planta y equipo	TOTAL USD\$
Saldo al 01 de enero de 2012	270.077	-	23.714	-	901.292	8.210.442	545.773	283.062	10.234.360
Adiciones	-	-	13.250	999.466	18.982	611.141	33.798	42.034	1.718.671
Ajuste	-	999.466	-	(999.466)	-	-	-	-	-
Baja	-	-	-	-	(995)	-	-	-	(995)
Ventas	-	-	-	-	-	-	(186.000)	-	(186.000)
Reclasificación por Activación	-	-	(36.964)	-	-	36.964	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	270.077	999.466	-	-	919.279	8.858.547	393.571	325.096	11.766.036
Adiciones	-	-	-	-	23.987	8.568.813	480.874	7.271	9.080.945
Ventas	-	-	-	-	-	-	(284.265)	-	(284.265)
Ajuste	-	-	-	-	(9.878)	-	-	9.878	-
Revalorización	-	-	-	-	-	7.510.227	-	-	7.510.227
Saldo al 31 de diciembre de 2013	270.077	999.466	-	-	933.388	24.937.587	590.180	342.245	28.072.943
Depreciación acumulada	-	-	-	(313.170)	(214.737)	(4.033.808)	(179.029)	(112.948)	(4.853.692)
Saldo al 01 de enero de 2012	-	-	-	-	-	-	68.200	-	68.200
Ventas	-	(28.125)	-	(43.697)	(94.407)	(820.254)	(83.716)	(28.196)	(1.098.395)
Ajuste	-	(131.250)	-	131.250	-	-	-	-	-
Baja	-	-	-	-	749	-	-	-	749
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(159.375)	-	(225.617)	(308.395)	(4.854.062)	(194.545)	(141.144)	(5.883.138)
Depreciación	-	(28.125)	-	(43.697)	(96.480)	(904.568)	(101.139)	(32.679)	(1.206.688)
Ajuste	-	-	-	-	6.600	-	159.241	(6.600)	159.241
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(187.500)	-	(269.314)	(398.275)	(5.758.630)	(136.443)	(180.423)	(6.930.585)

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 12. Otros activos

Un resumen de otros activos es como sigue:

		Diciembre 31	
		2013	2012
		(en USD \$)	
Fondos de Garantía	12.1	183.391	50.325
Otros		47.656	47.656
Total		231.047	97.981

12.1 Corresponden a retenciones realizadas por las empresas públicas "Petroproducción" y "Petroamazonas" de acuerdo con los términos contractuales, valores que serán devueltos a la liquidación de los contratos y a la suscripción del acta de entrega - recepción definitiva.

NOTA 13. Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

		Diciembre 31	
		2013	2012
		(en USD \$)	
Proveedores locales			
Proveedores		1.991.784	1.417.512
Tribuigas		254.546	363.637
Proveedores varios		52.683	26.172
Proveedores del exterior			
Radica Solga		-	10.000
Tubería Shengli Highland		154.341	1.317.301
Total		2.453.354	3.134.622

NOTA 14. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la deuda a corto y largo plazo se conforma de la siguiente manera:

		Diciembre 31					
		Año 2013			Año 2012		
		Corto plazo	Largo Plazo	Total USD	Corto plazo	Largo Plazo	Total USD
Obligaciones financieras del locales							
Banco Produbanco	14.1	419.138	181.002	600.140	78.696	-	78.696
Banco Internacional		165	-	165	1.264	-	1.264
Corporación Financiera Nacional	14.1	1.847.349	8.500.009	10.347.358	712.277	833.342	1.545.619
Banco Pichincha		636	-	636	3.280	-	3.280
American Express		2.037	-	2.037	10.940	-	10.940
Pacificard		47	-	47	371	-	371
Total		2.269.372	8.681.011	10.950.383	806.828	833.342	1.640.170

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación - NOTA 14 - Obligaciones con instituciones financieras)

14.1 Un resumen de los préstamos con instituciones financieras es como sigue:

Banco	Monto en USD \$	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa de interés	Saldo en USD\$
						al 31-dic-2011
Banco Produbanco	376.663	26-abr-13	11-abr-16	36 meses	9,76%	600.140
					Total	600.140
Corporación Financiera Nacional	2.000.000	13-sep-10	14-feb-16	1829 días	9,12%	1.847.349
Corporación Financiera Nacional	9.000.000	26-feb-13	21-ene-20	2520 días	7,91%	8.500.009
					Total	10.347.358

14.2 Un resumen de las garantías con instituciones financieras es como sigue:

Banco	Diciembre 31	
	Bien prendado	Tipo de garantía
Banco Produbanco	Vehículos	Prendaria
Corporación Financiera Nacional	Equipo GP-01/02/03/04/05/06, adicionales, base Coca y terreno	Prendaria

NOTA 15. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		Diciembre 31	
		2013	2012
(en USD \$)			
Otras obligaciones corrientes			
Servicio con el I.E.S.S.	15.1	95.106	78.766
Por beneficios de ley a empleados	15.2	555.167	312.742
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	15.3	-	17.839
	Total	650.273	409.347
Provisiones por beneficios a empleados			
Jubilación Patronal	15.4	655.731	502.777
Otros beneficios no corrientes para empleados	15.5	118.678	99.520
	Total	774.409	602.297
Total Beneficios Sociales		1.424.682	1.011.644

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 15 – Obligaciones por beneficios definidos)

15.1 Un resumen de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Servicio con el I.E.S.S.		
Aporte I.E.S.S. Personal - Patronal	52.893	41.811
Fondo de reserva	26.062	24.209
Préstamos I.E.S.S.	<u>16.151</u>	<u>12.746</u>
Total	<u>95.106</u>	<u>78.766</u>

15.2 Un resumen por beneficios de ley a empleados es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Por beneficios de ley a empleados		
Sueldos por pagar	325.904	152.636
Beneficios sociales	135.599	75.988
Otros	<u>93.664</u>	<u>84.118</u>
Total	<u>555.167</u>	<u>312.742</u>

15.3 De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15%, aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Saldos al comienzo del año	17.839	47.242
Provisión del año	-	17.839
Pagos efectuados	<u>(17.839)</u>	<u>(47.242)</u>
Total	<u>-</u>	<u>17.839</u>

15.4 *Jubilación Patronal* - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal es el siguiente:

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 15 – Obligaciones por beneficios definidos)

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
NIC 19.120A (d)	Obligación por beneficios definidos (OBD) al inicio del año	15.4.1	
	Costo laboral por servicios actuariales	502.777	498.102
	Costo financiero	213.557	121.686
	Costo financiero anterior	8.898	5.070
	Beneficios pagados	16.664	14.463
		<u>(86.165)</u>	<u>(136.544)</u>
	Pasivo neto generado por la obligación de jubilación patronal	655.731	502.777

15.4.1 Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
NIC 19.120A (c)	Saldos al comienzo del año	502.777	498.102
	Reservas deducibles	29.671	57.170
	Reservas no deducibles	209.449	84.048
	Reversión de reservas trabajadores salidos > 10 TS	(13.744)	(17.253)
	Reversión de reservas trabajadores salidos < 10 TS	(72.422)	(119.290)
		<u>(72.422)</u>	<u>(119.290)</u>
	Saldos al fin del año	655.731	502.777

15.5 Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NIC 19.120A (d)

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la bonificación por desahucio es el siguiente:

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
	Obligación por beneficios definidos (OBD) al inicio del año	15.5.1	
	Costo laboral por servicios actuariales	99.520	77.927
	Costo financiero	23.260	28.670
	Costo financiero anterior	969	1.195
	Beneficios pagados	3.634	2.678
		<u>(8.705)</u>	<u>(10.950)</u>
	Pasivo neto generado por la obligación de Desahucio	118.678	99.520

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 16 – Obligaciones por beneficios definidos)

15.5.1 Los movimientos en el valor presente de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD \$)	
Saldos al comienzo del año	99.520	77.927
Reservas deducibles	27.862	32.543
Reversión de reservas trabajadores salidos > 10 TS	(4.855)	(7.065)
Reversión de reservas trabajadores salidos < 10 TS	(3.849)	(3.885)
Saldos al fin del año	<u>118.678</u>	<u>99.520</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un Actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31	
	2013	2012
Tasa(s) de descuento	7,00%	8,68%
Tasa(s) de incremento salarial	3,00%	4,50%
Table de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

NOTA 16. Otros pasivos financieros

Un resumen de otros pasivos financieros es como sigue:

	Diciembre 31	
	2013	2012
	(en USD \$)	
Sr. Fausto Torres	260.000	260.000
Ing. Jorge Herrera	220.000	220.000
Gabriel Baltaretu	150.000	150.000
Arq. Fernando Herrera	60.000	60.000
SENAE	448.942	-
Total	<u>1.138.942</u>	<u>690.000</u>

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 17. Cuentas por cobrar y pagar relacionadas

Los movimientos con Compañías Relacionadas fueron como sigue:

	SAOS	DELTA	Proyecto Venezuela	Proyecto Rumania	MINOIL	SAOS Ecuador	Rompetro/ Upstream	Consortio Halcon	Radheimport Cia. Ltda.	Accionistas	TOTAL USD\$
Otras cuentas por cobrar relacionadas											
Saldo <i>al 01 de enero de 2012</i>	208.490	-	12.415	5.300	1.091	-	-	-	44.647	-	271.943
Adiciones	82.591	-	32.742	10.300	-	22.718	1.453	935	85	-	150.824
Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.732)	-	(3.732)
Saldo <i>al 31 de diciembre de 2012</i>	291.081	-	45.157	15.600	1.091	22.718	1.453	935	41.000	-	419.035
Adiciones	52.663	24.700	11.776	10.306	-	27.619	4.287	-	-	-	131.351
Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.780)	-	(31.780)
Saldo <i>al 31 de diciembre de 2013</i>	343.744	24.700	56.933	25.906	1.091	50.337	5.740	935	9.220	-	518.606
Cuentas por pagar diversas / relacionadas											
Saldo <i>al 01 de enero de 2012</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.405	15.405
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94.638	94.638
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(92.130)	(92.130)
Saldo <i>al 31 de diciembre de 2012</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.913	17.913
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	295.286	295.286
Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(190.763)	(190.763)
Saldo <i>al 31 de diciembre de 2013</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122.436	122.436

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 18. Patrimonio

18.1 Capital.- El capital social autorizado corresponde a 2'500.000 acciones de USD \$ 1 de valor nominal unitario.

Cuadro de Integración de Capital

<u>Accionistas</u>	<u>Capital Total</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Participación accionaria</u>
	(USD \$)		%
Basantes Pavón Hernán Gonzalo	5.702	5.702	0,23%
Olmedo Figueroa Byron Marcelo	5.702	5.702	0,23%
Robalino Lascano Freddy Fernando	497.722	497.722	19,91%
Mihail Radú	1.990.874	1.990.874	79,63%
Total USD \$	2.500.000	2.500.000	100,00%

18.2 Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no ésta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la prestación de servicios a empresas petroleras y la intermediación de importación de bienes muebles, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2013 y 2011 se detallan a continuación:

		Diciembre 31	
		2013	2012
		(en USD \$)	
Ingresos de actividades ordinarias			
Venta de bienes		(1.358.548)	(12.162.277)
Prestación de servicios	19.1	(8.897.504)	(10.483.294)
Otros ingresos de actividades ordinarias		-	(50.475)
(-) Reajuste de precios en operación y combustible		-	(26.952)
Total		(10.256.052)	(22.722.998)
Otros ingresos			
Intereses financieros		-	(2.546)
Otras rentas		(56.971)	(16.260)
Total		(56.971)	(18.806)

19.1 Un resumen de los ingresos de la Compañía por su naturaleza es como sigue:

		Diciembre 31	
		2012	2011
		(en USD \$)	
Prestación de servicios			
Reacondicionamiento		(7.575.617)	(8.284.310)
Movilización y trasteo		(1.049.676)	(1.279.394)
Transporte tubería		(3.500)	(552.426)
Comisión en venta		-	(211.959)
Varios		(268.711)	(155.205)
Total		(8.897.504)	(10.483.294)

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 20. Costos y gastos

El costo de la venta de la Compañía relacionados directamente con la operación y que han sido asignados a las cuentas contables con los documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención:

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
Costo de ventas	20.1	8.597.456	20.248.166
Gastos administrativos	20.2	2.063.070	2.027.718
Gastos financieros	20.3	732.290	346.995
Total		<u>11.392.816</u>	<u>22.622.879</u>

20.1 Un resumen de "Costos de venta" es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
Costo de ventas			
Materiales utilizados o productos vendidos		963.224	12.608.884
(+) Mano de obra directa		2.980.554	2.496.952
(+) Mano de obra indirecta		879.816	724.597
(+) Otros costos indirectos	20.1.2	3.773.862	4.417.733
Total		<u>8.597.456</u>	<u>20.248.166</u>

20.1.1 Un resumen de "Otros costos indirectos" es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		(en USD \$)	
(+) Otros costos indirectos			
Depreciación propiedades, planta y equipo		1.138.631	1.026.917
Mantenimiento y reparaciones		796.794	890.679
Suministros materiales y repuestos		243.601	125.424
Otros costos		1.594.836	2.374.713
Total		<u>3.773.862</u>	<u>4.417.733</u>

(Ver página siguiente)

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 20 – Costos y gastos)

20.2 Un resumen de los “Gastos administrativos” es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Gastos administrativos		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	629.784	675.353
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	128.049	136.044
Beneficios sociales e indemnizaciones	174.268	165.024
Gasto planes de beneficios a empleados		
<i>Jubilación Patronal - Desahucio</i>	15.5	29.716
Otros	42.800	55.053
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	205.426	377.424
Mantenimiento y reparaciones	22.680	26.690
Arrendamiento operativo	16.140	18.384
Comisiones	1.812	2.540
Combustibles	13	-
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	57.387	19.134
Transporte	2.239	9
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	152.519	26.770
Gastos de viaje	85.513	82.223
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	84.577	84.597
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	5.110	3.570
Impuestos, contribuciones y otros	61.962	65.370
Depreciaciones:		
Propiedades, planta y equipo	79.454	84.471
Gastos por cantidades anormales de utilización en el proceso de producción:		
Costos de producción	29.012	18.144
Otros gastos	106.994	157.202
Total	<u><u>2.063.070</u></u>	<u><u>2.027.718</u></u>

20.3 Un resumen de los “Gastos financieros” es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en USD \$)	
Gastos financieros		
Intereses	695.871	329.119
Comisiones	13.149	13.974
Otros gastos financieros	23.270	3.902
Total	<u><u>732.290</u></u>	<u><u>346.995</u></u>

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 21. Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 16 de enero del 2006 se publicó en el Registro Oficial No. 188 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2005-640, a través de la cual se estableció el alcance de dichas normas y los requerimientos de información a las autoridades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, es la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas a *determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles*, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables y para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones; y que la falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 25 de abril del 2008, se publica en el Registro Oficial No. 324 la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 en el cual se establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, entre sus principales aspectos se menciona: Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 1.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a USD \$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia. La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimiento de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley.

El 24 de enero de 2013, se publica en el Registro oficial No. 878 se decide efectuar reformas a la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER 2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008:

1.- Se sustituye el primer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas."

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Continuación – NOTA 21 – legislación Tributaria – Precios de transferencia)

2.- Se sustituye el tercer inciso del artículo 1 por el siguiente:

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia."

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona se encuentra la exoneración de la presentación de los Anexos e Informes Integrales de Precios de transferencia a los contribuyentes que cumplan las siguientes condiciones: a) Tenga un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales o regímenes fiscales preferentes; y c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos naturales no revocables.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre y la fecha del informe de auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto contable importante sobre los Estados Financieros.

NOTA 23. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados localmente por el Representante Legal de la Compañía y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.